INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de abril del 2009

Señores
Accionistas de la Compañía
COFAMU S.A.
Ciudad.

Estimados señores :

Por la responsabilidad que me han asignado de ejercer mis servicios profesionales como comisario y al dar cumplimiento con lo que exige la Superintendencia de Compañías, una vez que he procedido a realizar el análisis y revisión correspondiente de los libros Contables del Ejercicio Económico del 2008, he verificado que se ha procedido con las normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas como lo indica la ley.

Particular que comunico para los fines de ley, agradeciéndoles por la confianza, me suscribo de ustedes.

Atentamente.

Ing. Oton Rene Chang Zapata.
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
17 JUN 2009
Luciano Lopez
GUAYAQUIL